

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER PRIVADO DE 2021

29 DE JUNIO DE 2021

9:30 horas

ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia

Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

PRIMERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR LAURA LYNN FERNÁNDEZ PIÑA, DIPUTADA FEDERAL ELECTA EN QUINTANA ROO, POSTULADA POR LA COALICIÓN “JUNTOS HAREMOS HISTORIA”, POR LA REALIZACIÓN DE COMENTARIOS A UNA PUBLICACIÓN A TRAVÉS DE LA RED SOCIAL FACEBOOK, QUE CONSTITUYE POSIBLE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO EN SU CONTRA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/LLFP/OPLE/QROO/290/PEF/306/2021.

SEGUNDO. Revisión y, en su caso, aprobación de cuarenta y un proyectos de minutas de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral.

TERCERO. Informe que presenta el Secretario del Consejo General a la Comisión de Quejas y Denuncias, en cumplimiento al artículo 37 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, y 48 del Reglamento de Quejas y Denuncias en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Nacional Electoral.

CUARTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de catorce anteproyectos de resolución del Consejo General de este Instituto relativos a procedimientos ordinarios sancionadores relacionados con diversas infracciones a la normativa electoral, los cuales se agrupan en los siguientes apartados:

Infracciones por indebida afiliación

- 4.1** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/JDLB/CG/151/2019, INICIADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR SUPUESTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL, CONSISTENTES EN LA VIOLACIÓN AL DERECHO DE LIBRE AFILIACIÓN DE UNA PERSONA Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES.
- 4.2** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/JDGG/JD06/HGO/19/2020, INICIADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA EN CONTRA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, POR SUPUESTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL, CONSISTENTES EN LA CONCULCACIÓN AL DERECHO DE LIBRE AFILIACIÓN DE JUAN DE DIOS GÓMEZ GÁMEZ, JEINIE MA. ZÚÑIGA GARCÍA, JAIME VILLA ESCALANTE, JUANA HERNÁNDEZ FLORES, FELIPA MORALES CASTILLO, CÉSAR ARMANDO TERÁN LOZANO Y VERÓNICA ADRIANA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES.
- 4.3** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/JGTG/JL/MEX/35/2020, INICIADO CON MOTIVO DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR JOSÉ GERARDO TERRÓN GARCÍA DE LEÓN Y JOSÉ GERARDO TERRÓN GARCÉS, A TRAVÉS DE LAS CUALES HICIERON DEL CONOCIMIENTO DE ESTA AUTORIDAD, HECHOS PRESUNTAMENTE CONTRAVENTORES DE LA NORMATIVA ELECTORAL, CONSISTENTES EN SU PRESUNTA INDEBIDA AFILIACIÓN AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, USANDO PARA TAL EFECTO, SIN CONSENTIMIENTO, SUS DATOS PERSONALES.

- 4.4** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/AMZL/JD07/CDM/75/2020, INICIADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA PRESENTADAS POR AYDEE MARLENE ZAMORA LÓPEZ, A TRAVÉS DE LA CUAL, HIZO DEL CONOCIMIENTO DE ESTA AUTORIDAD HECHOS PRESUNTAMENTE CONTRAVENTORES DE LA NORMATIVA ELECTORAL, CONSISTENTES EN SU PRESUNTA INDEBIDA AFILIACIÓN AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUIEN SUPUESTAMENTE USÓ PARA TAL EFECTO, SIN CONSENTIMIENTO ALGUNO, SUS DATOS PERSONALES.
- 4.5** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/JPD/JL/AGS/78/2020, INICIADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA PRESENTADA EN CONTRA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR SUPUESTAS TRANSGRESIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL, CONSISTENTES EN LA CONCULCACIÓN AL DERECHO DE LIBRE AFILIACIÓN EN SU VERTIENTE NEGATIVA DE LA CIUDADANA JAZMIN PUENTES DÁVILA Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES.
- 4.6** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/MAPJ/JD06/SLP/104/2020, INICIADO EN CONTRA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DERIVADO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR MAURICIO ALEXIS PÉREZ JARAMILLO, DEBIDO A QUE PRESUNTAMENTE FUE AFILIADO SIN SU CONSENTIMIENTO, Y PARA ELLO, SE HIZO USO INDEBIDO DE SUS DATOS PERSONALES.
- 4.7** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/LRRA/JD14/MEX/107/2020, INICIADO EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR SUPUESTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL, CONSISTENTES EN LA VULNERACIÓN AL DERECHO DE LIBRE AFILIACIÓN DE DIVERSAS PERSONAS Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES.
- 4.8** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/AGE/JD29/MEX/113/2020, INICIADO CON MOTIVO DE LAS QUEJAS PRESENTADAS POR ADAN GARDUÑO ESCOBEDO, ROCÍO UGARTE HERNÁNDEZ Y BEATRIZ BARBA RUÍZ, EN CONTRA DEL

PARTIDO POLÍTICO MORENA POR SUPUESTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL, CONSISTENTES EN LA PROBABLE VIOLACIÓN A SU DERECHO DE LIBERTAD DE AFILIACIÓN Y, EN SU CASO, LA UTILIZACIÓN INDEBIDA DE SUS DATOS PERSONALES, PARA TAL FIN.

- 4.9** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/RLE/CG/12/2021, INICIADO EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DERIVADO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR REYNALDO LECONA ESTEBAN, DEBIDO A QUE PRESUNTAMENTE EL PARTIDO DENUNCIADO OMITIÓ CANCELAR SU REGISTRO DE AFILIACIÓN, Y PARA ELLO, HICIERON USO INDEBIDO DE SUS DATOS PERSONALES.
- 4.10** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/ROVP/JD06/CHIS/13/2021, INICIADO EN CONTRA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DERIVADO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR ROSA OBDULIA VILLATORO PÉREZ, DEBIDO A QUE PRESUNTAMENTE FUE AFILIADO SIN SU CONSENTIMIENTO, Y PARA ELLO, HICIERON USO INDEBIDO DE SUS DATOS PERSONALES.
- 4.11** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/EDEP/JD18/MEX/45/2021, INICIADO CON MOTIVO DE LOS ESCRITOS DE QUEJA PRESENTADOS POR EMMANUEL DELFINO ESTRADA PEÑA Y FELIPE DE JESÚS PÉREZ CORONEL, POR SUPUESTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL, ATRIBUIBLES AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONSISTENTES EN LA PRESUNTA AFILIACIÓN INDEBIDA AL PARTIDO POLÍTICO REFERIDO, SIN QUE HUBIERE MEDIADO CONSENTIMIENTO ALGUNO Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES.
- 4.12** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/AMB/JD02/GRO/62/2021, INICIADO EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DERIVADO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR ANTONIO MALDONADO BARRERA, DEBIDO A QUE PRESUNTAMENTE FUE AFILIADO SIN SU

CONSENTIMIENTO, Y PARA ELLO, HICIERON USO INDEBIDO DE SUS DATOS PERSONALES.

Vista formulada por DERFE

- 4.13** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO UT/SCG/Q/TEPJF/CG/271/2018, INICIADO CON MOTIVO DE LA VISTA PROPORCIONADA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE ESTE INSTITUTO, POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE DIVERSOS ACTORES POLÍTICOS, DE DEVOLVER LOS CUADERNILLOS QUE CONTENÍAN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES QUE LES FUE ENTREGADA POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA SER UTILIZADA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CELEBRADO EL 4 DE JUNIO DE 2017, EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Omisión de dar respuesta a la autoridad electoral

- 4.14** PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO UT/SCG/Q/CG/202/2020, INICIADO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO EN EL PUNTO CUARTO DEL ACUERDO INE/CG133/2020, POR LA PRESUNTA OMISIÓN DE COLABORAR Y PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR ESTE INSTITUTO, ATRIBUIBLE AL C. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, OTRORA PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ.